ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TATIANA PALMETH DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.578.207	CONTRATO No.	527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar y ejecutar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Durante el periodo del presente informe el GT Bolívar - Sucre brindó atención a 440 ex integrantes Farc con estado activo en SIR. Se continuó con la atención de manera virtual y telefónica a la población reincorporada de acuerdo con las indicaciones de los MEM 20-004535, 005041 y 112000 de 2020. A través de este ultimo la ARN extendió el periodo de la atención virtual y/ o telefónica para la población para el mes de mayo teniendo en cuenta el periodo de ampliación de la emergencia sanitaria, desde el Gobierno nacional. Las atenciones se realizaron teniendo en cuenta el contenido conceptual y metodológico de las Cajas de Herramientas I y II, suministrada por el nivel central, haciendo énfasis especial en prevención del COVID -19, pautas para el acceso a atención en salud y apoyo en salud mental, atención a personas mayores, con discapacidad y con enfermedades de alto costo, prevención de violencia de género y prevención de maltrato infantil. Igualmente se continuó con las atenciones de sostenibilidad económica a través del acompañamiento constante a los proyectos individuales y colectivos.
2. Orientar, articular e instruir de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se socializó con el equipo de facilitadores los lineamientos de la caja de herramientas II, a través de un espacio virtual en el que se logró retroalimentar las diferentes temáticas. Igualmente se orientó de manera permanente al equipo de facilitadores acerca de los lineamientos y directrices emitidos por el nivel central de la ARN en el marco de la Emergencia Sanitaria. Se continuó con la utilización de espacios y canales de comunicación virtuales y telefónicos con el equipo de facilitadores para la retroalimentación de información y lineamientos. Se dieron orientaciones de manera permanente para el acompañamiento a la población en reincorporación vinculada a formación académica. Se realizó un espacio de descomprensión emocional con el equipo de facilitadores, el cual lideró la profesional de salud del GT, con el objeto de prevenir posible estrés emocional ocasionado por el aislamiento en el equipo.
3. Realizar seguimiento a las acciones de implementación que ejecutan los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se realizó seguimiento semanal al cargue de atenciones virtuales y telefónicas de población objeto por parte del equipo de facilitadores. Igualmente se realizó seguimiento a atenciones de prevención de Covid 19 por parte del equipo de facilitadores a la población en reincorporación. Se realizó seguimiento a la identificación de posibles casos de Covid 19 por parte del equipo de facilitadores a la población en reincorporación y a un caso detectado en un reincorporado en Cartagena. A través de las reuniones semanales de seguimiento que se realizaron de manera virtual, se hizo acompañamiento constante a los facilitadores en cuanto a situaciones que podrían afectar el proceso de atención. Se realizó seguimiento constante a la gestión de planillas de FA y FPT con las I.E donde encuentra vinculada la población.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se dio lineamientos al equipo de facilitadores para la identificación de barreras de acceso a la oferta educativa de la población en reincorporación durante la emergencia sanitaria con el ánimo de concertar con las instituciones educativas metodologías y herramientas de acceso para la continuidad de la formación académicas. A través de Comité con Sena se concertaron acciones para el inició de cursos de formación complementarios, a través de metodologías flexibles. Se Orientó al equipo de facilitadores para continuar con el proceso de identificación de personas en reincorporación y familias, beneficiarias de programas de asistencia social del Estado decretados durante la emergencia sanitaria.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se acompañó de manera constante al equipo de facilitadores y profesionales con otros roles (Orientador Productivo y Profesional de salud) el acompañamiento virtual y telefónico a la población en reincorporación para la continuidad en las actividades que implementan en el marco de su proceso de reincorporación: (Actividades Académicas, Actividades de FPT, Actividades Productivas, Actividades Psicosociales). Se concertó con la institucionalidad local acompañamiento por parte de estas a la población durante el periodo de emergencia sanitaria, de acuerdo a las necesidades presentadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TATIANA PALMETH DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.578.207	CONTRATO No.	527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE MAYO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se continuó con la gestión telefónica y virtual permanente ante instituciones locales para el acceso a oferta y programas de acuerdo a las necesidades que se identifiquen durante a emergencia sanitaria. Se continuó con comunicación constante peramente con Infantería de Marina, Policía y Alcaldías para garantizar condiciones de seguridad para la población en reincorporación. Con la profesional de salud, se hizo gestión permanente con las secretarías de salud municipales para fortalecer el acceso al sistema de salud de la población en reincorporación en el caso que fuese requerida.o.
7. Apoyar la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	Se Concertó y articuló con el Orientador Productivo del GT, acciones para el acompañamiento a unidades productivas individuales y colectivas de la población en reincorporación, durante la emergencia sanitaria. Se participó activamente en los espacios virtuales de articulación con el equipo de Evolución caribe. Se concertó con Cámara de Comercio el acompañamiento contable a la formas asociativas de reincorporados que cuentan con proyectos colectivos desembolsados en etapa de implementación.
8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	Se apoyó a la coordinadora del GT en el diligenciamiento del formato de identificación de territorio para la posible implementación de iniciativas territoriales de reconciliación. Se apoyó a las facilitadoras responsables de iniciativas territoriales de reconciliación en la revisión de la actualización de los diagnósticos comunitarios.
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	Se realizó seguimiento permanente al cargue de atenciones psicosiales por parte de los facilitadores. Se articuló con la Orientadora de Corresponsabilidad el envío de actas en el módulo de actores externos.
10.Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Se realizaron informes solicitados por la coordinadora y por el nivel central.: - Informe mensual de actividades. - Reporte semanal de cargue de atenciones. - Fichas de Reincorporación.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se Participó y lideraron 3 reuniones virtuales semanales de Acompañamiento y Seguimiento. Se Participó en reuniones virtuales interinstitucionales de acuerdo a las necesidades de articulación y/o convocatorias de otras organizaciones. Sena - OIM - Evolución Caribe - Consejos de Seguridad - Mesa de Reincorporación. Se Participó en 1 reunión virtua de Comité Primario
12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 31 de Mayo de 2020 se dio cumplimiento a las obligaciones generales y a las clausulas de confidencialidad, se guarda confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, se de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Se hace entrega de manera formal a auxiliar de archivo los documentos de las gestiones realizadas, protección de datos personales, se presenta legalización de expensas y se presenta certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social.

TATIANA PALMETH DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ**

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"